

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
4833
Fecha de Aprobación
07 AGO 2017
ROL S.A.I.
95-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 466 DE FECHA 02/06/2017
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° N/A de fecha (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° K- 4.367
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **COMERCIO**
ubicada en calle/avenida/camino **MAIPU** N° **448-452**
Lote N° manzana localidad o loteo **CENTRO** sector **URBANO**
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M , que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

N/A

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MING CHOW LEUNG	6.315.454-7		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
HUGO LY ALBA	6.315.454-7		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
HUGO LY ALBA	6.394.207-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DÉSTINO
9317	28/04/2014	692,00	COMERCIO
RESOLUCIÓN. Nº		4764	FECHA: 25-jul-2017

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5 2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5 2 6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el Permiso de edificación Nº 9317 de fecha 28 DE ABRIL DE 2014, mediante el cual se aprobó Alteración sin aumento de superficie de una propiedad destinada a comercio.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
-R.F. Nº 2204 con una superficie de 692 m2. de acuerdo a los permisos de edificación Nº 2999-2535-3534.

Las alteraciones están compuesta por:
- Instalación muros albañilería, ladrillo tabicol terminado.
- Instalación de tabiques estructura tipo metalcom.
- Instalación de nuevo juego de artefactos sanitarios.
- Instalación red de alcantarillado y agua potable.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 692,00 m2 destinados a Comercio compuesto de:
Primer Piso: local comercial (2 áreas), cocina, bodega 1, baño dama, baño varones, baño personal, baño 1, oficina, bodega 2, bodega 3, oficina, bodega 4 y baño 2.
En una propiedad que cuenta con 430,00 m2 total de terreno.

Notas:
-Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio Nº 000001573079 de fecha 028/04/2017.
-Presenta Certificado de instalación de agua potable y alcantarillado Nº 58 de fecha 10/02/2017 de Aguas del Altiplano.
-Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Sr. Hugo Ly Alba.
-Presenta Informe artículo 144 de LGUC por el Sr. Hugo Ly Alba.
-Se acoge a artículo 5.2.8 O.G.U.C., según Resolución Nº 4764 de fecha 25/07/2017.
-El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 4.367



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/MND/cfv.